



Secretaría de Salud

GOBIERNO DE MICHOACÁN

SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN



Gobierno de Michoacán

INDEPENDENCIA Y JUSTICIA

EL DIRECTOR DEL CENTRO DE SALUD

CERTIFICA:

Que el servicio de consulta para enfermedades transmisibles, atendido por un Medico con Titulo registrado en la D.G.P. y en la S.S.A. le fueron practicados a:

Manca Placida Ramirez Aguilar

Estudios Clínicos, de laboratorio y de Rayos X resultando:

Femenina de 84 años de edad, la cual presenta dificultad y limitación para oír de ambas lados derecho e izquierdo por lo que requiere aparato auditi-
tivo

Por lo que a petición del interesado y para los fines legales que estime convenientes, se extiende el presente en, Santiago Azajo, Municipio de Coeneo, a los 6 Días del mes de Junio del año de 2024.

ATENTAMENTE:

Dr. (a). Dra. Manca de la Luz Mendez Lopez

Cedula Profesional: BB07712

(SELLO)

Centro de Salud Santiago Azajo

SECRETARIA DE SALUD
GOBIERNO DE MICHOACÁN

MORELOS S/N
COL CENTRO, C.P 58415
COENEO, MICHOACÁN

Santiago Azajo

Morelos S/N, Colonia Centro